



Para el periodo 2021-2023

El Gobierno aprueba la distribución de 500 millones de euros a las CCAA para proyectos de digitalización y conectividad en el marco del Plan de Recuperación

- Las Comunidades Autónomas dispondrán de 360 millones de euros para impulsar la conectividad digital en centros de referencia como hospitales y centros educativos, así como en polígonos industriales, centros logísticos y empresas; para facilitar bonos de conectividad a colectivos vulnerables y para la adaptación de infraestructuras de telecomunicaciones en los edificios
- Asimismo, dispondrán de 140 millones de euros para el impulso de las competencias digitales transversales de la ciudadanía, con especial foco en colectivos como mujeres y niñas.
- La distribución económica para que estos programas sean gestionados por las Comunidades Autónomas será tratada en la reunión de la Conferencia Sectorial que, con carácter virtual, se celebrará mañana miércoles.

5 de octubre de 2021.- El Consejo de Ministros ha autorizado las propuestas de distribución territorial de 500 millones de euros para el periodo 2021-2023, destinada a varios proyectos de digitalización y conectividad que gestionarán las Comunidades Autónomas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Esta distribución económica será tratada en la reunión de la Conferencia Sectorial que, con carácter virtual, se celebrará mañana miércoles.

Impulso a la conectividad digital

Con los acuerdos aprobados hoy, las Comunidades Autónomas contarán hasta 2023 con 360 millones de euros para poner en marcha actuaciones que se enmarcan en el Programa UNICO. Este Programa tiene por objetivo lograr la universalización del acceso a la banda ancha ultra rápida (100 Mbps o superior) en todo el territorio, así como la aceleración del despliegue de 5G, incluso en las áreas rurales de carácter remoto.

Esta cuantía que gestionarán las CCAA se articulará en cuatro líneas:

UNICO-Servicios Públicos. Este programa permitirá financiar infraestructura de banda ancha con velocidades de, al menos, 300 Mbps, escalables a 1 Gbps en centros de referencia tales como hospitales, centros de salud, centros educativos y de formación y otros centros en los que se presten servicios públicos y reforzar su conectividad. El presupuesto del programa es de 150 millones de euros.

El Programa **UNICO-Industria y Empresas** tiene un presupuesto de 100 millones de euros y su objetivo es reforzar la conectividad en polígonos, centros logísticos y áreas de concentración de actividad económica, situados en zonas blancas o zonas grises NGA¹. El programa incluirá tanto el despliegue de banda ancha que permita velocidad de 300 Mbps, escalables a 1 Gbps, como la interconexión de los centros o instalaciones entre sí, con la finalidad de facilitar el acceso de altas prestaciones a redes en proyectos de carácter innovador de digitalización sectoriales.

UNICO-Bono Social tiene un presupuesto de 30 millones de euros y consiste en la creación de un bono social que permita contratar o mejorar la conexión a banda ancha fija, con una velocidad mínima de 30 Mbps, para personas o familias identificadas como vulnerables. Existirá una limitación de un bono por unidad familiar y persona con cuantía máxima del bono de 240 €/año. Podrán colaborar con el programa del bono social

¹ En la normativa de ayudas de Estado se definen como zonas blancas NGA aquellas que no disponen de cobertura de redes de banda ancha de nueva generación, ni previsiones para su dotación por algún operador en el plazo de 3 años. Las zonas grises NGA son aquellas que solo disponen de cobertura de banda ancha de nueva generación o de previsiones para su dotación en el plazo de 3 años por parte de un solo operador.

aquellos operadores que presten servicio, en todas o en alguna de las comunidades y ciudades autónomas.

Por último, **UNICO-Edificios** permitirá mejorar las instalaciones de telecomunicaciones en los edificios construidos antes del año 2000. El presupuesto del programa es de 80 millones de euros.

Ampliación de formación y conocimientos digitales entre los ciudadanos

Las CCAA y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla recibirán 140 millones de euros, igualmente para el periodo 2021-2023, para ejecutar acciones de formación y adquisición de competencias digitales por parte de la ciudadanía, a través de actuaciones como módulos formativos, talleres, seminarios, etc. Actuaciones que, además deberán poner el foco en formación para mujeres y niñas.

Estas inversiones se enmarcan en el componente 19 del Plan de Recuperación, relativo al Plan Nacional de Competencias Digitales, que busca reforzar las competencias digitales de los trabajadores y del conjunto de la ciudadanía, reduciendo el porcentaje de la población española que carece de competencias digitales. Así, uno de los ejes de actuación es el impulso de las competencias digitales transversales del conjunto de la ciudadanía, poniendo énfasis en colectivos en riesgo de exclusión social y luchando contra la brecha digital de género.

Con ellas, se pretende reforzar los programas que vienen ejecutando las CCAA a través de iniciativas como el fortalecimiento de redes de centros de apoyo a la formación digital, acciones de inclusión digital con foco en colectivos vulnerables, programas de información y sensibilización para población senior o programas de innovación para el cierre de la brecha digital.